

x-rite

colorchecker CLASSIC



Buendia y gus A 643-43 3 29

RELACION DE LA
INSTITVCIÓN EN ROMA,
DE LA ORDEN MILITAR DE LA

R. 89.659
T 225198
C 1142757

Lar Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria
Nuestra Señora, por la Santidad del
Papa Urbano Octauo, a instan-
cia de tres Principes
Christianos.

Contiene dos Cartas, escritas de Roma, a dos señores
Prebendados de la Santa Iglesia mayor
de la Ciudad de Seuilla.



Con licencia, en Çaragoça.

Por PEDRO VERGES, A los Señales, 1624.

A-643-43

AP-00017
74. 225198
documents 12

Luato

VAZQUEZ de LECCA

Relación de la institución
en Roma

Buendia A 643-43 3 29

RELACION DE LA
INSTITVCIÓN EN ROMA,
DE LA ORDEN MILITAR DE LA

R. 89.659

T 225198

C 1142757

Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria
Nuestra Señora, por la Santidad del
Papa Urbano Ochoauo, a instan-
cia de tres Principes
Christianos.

San

Contiene dos Cartas, escritas de Roma, a dos señores
Prebendados de la Santa Iglesia mayor
de la Ciudad de Seuilla.



Con licencia, en Caragoça:

Por PEDRO VERGES, A los Señales, 1624.

28
Maria Santissima Señora nue-
stra, concebida sin pecado
Original.



O Que a V. merced escriui, el
Ordinario passado, que espe-
rauamos, ha sido nuestro Se-
ñor seruido, que aya salido
prosperamente, si bien no es
creyble la contradicion que se
ha hecho, procurando, que la fundacion desta Re-
ligion militar no tomasse este gloriosissimo titulo
de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Seño-
ra. El Duque de Niuers hizo el voto el dia de Sã-
ta Ynes a veynte y vno de Enero deste año de
1624. y su Santidad le dio el Abito, que despues
le han tomado algunos de los Caualleros que an-
tes lo trayan por deuocion, ya le toman agora por
Religion. Tiene las mismas calidades y prouan-
ças que en España los Abitos de Santiago, Al-
cantara, y Calatraua. Las Constituciones se van
haziendo, para que se confirmen por su Santidad
nuestro señor Urbano VIII, presentandose pri-
mero en la Congregacion de ocho Señores Car-
denales, que ay diputados para tratar las cosas
desta

deſta Religion, como Orden militar, debaxo del Orden del ſerafico Padre San Francisco. Aqui ſon tres ſus Generales, y parecio que en nueſtra Caſa ſe hizieſſen las Sambleas, a donde han ya venido el Duque, y los Generales, con el de los Capuchinos, de que tiene vn hermano el Papa: y por eſte reſpecto quiſo el Duque que alli ſe hizieſſen: y deſpues parecio, que por parte mas indifferente ſe hizieſſen en nueſtra caſa. Vanſe haziendo las conſtituciones para preſentarse a la Congregacion de Cardenales, para que deſpues el Papa las confirme. Todo parece, que es conſpiracion, que Dios quiere hazer contra los enemigos de ſu ſanta Fè Catolica. Sera la Religion militar mas vniuerſal, que ha auido en el mundo: Iura la Obediècia a la ſanta Sede Apoſtolica, la exaltacion de la ſanta Fè, la extirpacion de las heregias, la obediencia todos a ſus Principes en lo que deuen los fieles vaſſallos tenerla. Que procuraran ſiempre la vnion de los Principes Chriſtianos.

Deſpues el Papa dio en veynte y ocho de Enero dicho Agnetis Secundo, el Abito de ſu mano al Duque de Niuers: el voto, y la forma de el nombra el Padre Doctor Toro, y dize: Obediencia al Papa, y al Maeſtre que fuere de la milicia Chriſtiana de la immaculada Concepcion de nueſtra Señora. El titulo es, *Miliria Chriſtiana Immacu*

late



lat. e Conceptionis Sanctissima Virginis Mariae, quieren que este Abito tenga la nobleça, conforme a los Payfes q̄ tienen las otras Ordenes Militares. Mas que la Religion tome sitio, o insula donde tenga su assiento esta. Ellos piensan tomarla presto en tierra de enemigos, porque tienen mucho aparato de armas, y galeones para ello.

Los instituydores desta Religion son tres señores, Principes muy Catolicos, el Conde de Altan, de Alemania gran señor, y muy rico de aquella tierra. El Duque de Mantua gran Potentado en Italia.

En Francia el Duque de Niuers, señor que dicen de dozientos mil ducados de renta: este ha sido el principal mouedor desta maquina diuina, y en ocho años que ha que trata este negocio ha gastado mas de quatrocientos mil ducados en procurarle: tiene ocho galeones famosos. Estos años passados tiene hechos muchos gastos en embiar a todos los Principes Christianos Embaxadores, de quien tiene beneplacito para esta fundacion.

Y nos enseñó a nuestro Padre Toro, y a mi carta del Rey Felipe Tercero nuestro señor, que esta en el Cielo: cosa notable, y fatiga, y trabajo, como de instrumento de Dios para cosa muy grande, de todo se sirua su Diuina Magestad, y a V. merced guarde. Certificole ha quinze dias, que no comemos,

mos, ni dormimos, visitando estos señores Cardenales, y haciendo memoriales, y oponiendonos a la dicha contradiccion. Dios los tenga de su mano, y guarde a V. merced, de Roma y Febrero a ocho de 1624.

Don Mateo Vazquez de Lecca.

Carta del D. Bernardo Toro.

ESTA Religion militar de los Caualleros de la Concepcion Santa de Nuestra Señora, tienen por Abito è infinia vna Cruz de raso azul de la forma de la de Alcantara, aunque vn poco mas ancha: del medio della salen muchos rayos de oro, y encima esta nuestra Señora, como la muger del Apocalipsi: *Amicta Sole*, y coronada de doze Estrellas, la Luna debaxo los pies, y manto azul, y en contorno el Cordon de san Francisco, tiene niño en los braços, y cetro en la mano derecha, porque se intitula, Milicia Christiana, en proteccion de la Inmaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora.

Entran todas las naciones, y entrara todo el mundo en esta militar Religion: Sera el Maestre el señor Duque de Niuers, que ha dado a la Religion



gion, demas de lo que ella tenia, treynta mil ducados de renta, sin los ocho galeones suyos, que aora han seruido al Rey Christianissimo de Francia sobre la Rochela. Y es su Protector, con consejo, gusto, y beneplacito de su Santidad, y de todos los Principes Christianos el Catolico Felipo Quarto Rey de las Españas nuestro señor, que el Cielo prospere en todo. El titulo suyo es: *Miluita Christiana Immaculatae Conceptionis Virginis Mariae*: Y es tambien dedicada para la mar contra cofarios y Piratas, y en fronteras de Turcos y Moros, y esta subordinada en todo a la santa Sede Apostolica, y la ha confirmado aora en Roma nuestro santissimo Padre Urbano VIII. que Dios guarde muchos años, y que ayudara con sus Galeras a esta Celestial empresa y conquista de Ierusalen, que ha mucho que la desea, y esta Roma muy alentada y contenta desto.

Començose a tratar en Alemania esta militar Religion de la santa Concepcion, por el año de 1614. quando de nueuo en España con nuestros versos de *Todo el mundo en general, A voz Reyna escogida, &c.* se començo a defender y predicar este immaculado y soberano Misterio, sin que vnos supiessemos de otros, gracias sean dadas a Dios por ello.

Solo

Solo digo, que quando no huieramos venido de Sevilla a Roma, y estado los ocho años, que auemos estado, sino para lo que en esto auemos hecho, se podia dar por muy bien empleado: porque aora V, merced de saber, que aunque eran esta santa Imagen, y estas insignias santas todas de Concepcion, y no de otro ningun misterio, con todo esto no auian pedido, sino que se confirmasse su Religion militar, intitulada, *Milicia Christiana*, en proteccion de nuestra Señora, sin añadir mas. Y estando ya para confirmarse lo supimos el señor Arcediano don Mateo y yo, porque todos tenian por seguro fuesse de Concepcion con estas insignias, y reboluimos el mundo, y hablamos al señor Duque de Niuers, y verdaderamente que se dio por cōuencido (que es afable por extremo, y nos haze mucha merced) diziendo, que no auia reparado en ello, pero que se acordaua, que en la primera junta que se hizo en Viena de Alemania, sobre fraguar esta Religion, auia sido a ocho de Diciembre dia de la santa Concepcion, que aora caia en la cuenta. Ha començado a tratar de nuevo el caso, y entre todos nos auemos dado tan buena mano, que la Religion militar de la santa Concepcion, queda hecha con este titulo, y con todos los votos de los señores Cardenales, y tambien de su Santidad el Papa nuestro señor. Espe-



nuestro
nuestro
a
ra
men
de
u
qu
de

ro en Dios embiaremos la Bula en otro ordina-
rio, que ha de consolar mucho a essa grande y pia-
dosa Ciudad de Sevilla, y a toda la Christiandad.
Contradigan los hombres, y hagan lo que qui-
sieren y mandaren, que Dios nuestro Señor ha de
hazer lo que fuere seruido. *Omnia quaecumq; voluit
fecit in caelo, & in terra.* Su diuina Magestad guarde
a V. merced como puede y desseo, a todos mis sa-
ludes en el Señor. Roma y Febrero, vt supra de
1624.

Esclauo de la Virgen Santissima.

Doctor Bernardo de Toro.